



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext. 28

Res: 95

Exp: 005/4900/2011

FF/Eg

Montevideo, 25 de Abril de 2011

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 -2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **PSICOLOGIA EVOLUTIVA -1ºAÑO NUCLEO PROFESIONAL** en el Instituto de Formación **MALDONADO**

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res. 1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res. 5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

- I) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;
- II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO:

a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res. 1 del 24/06/2010 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **PSICOLOGIA EVOLUTIVA -1º AÑO NUCLEO PROFESIONAL** en el Instituto de Formación **MALDONADO**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA -1º AÑO NUCLEO PROFESIONAL

	NOMBRES	PUNTAJES
OLANO	RODRIGUEZ LILLIAN	110,100
SANSONE	FRESENGA MARIA	107,800
DESTEFFANO	SAN MARTIN NELSON	107,800
CORREA	LABRADOR BEATRIZ	100,300
CABAZZOTTI	REGUEIRA DANIELA	90,400
GODOY	IRIBARNE CAROLA	82,440
MELENDEZ	DIAZ MANUEL	75,400
DE ÁVILA	MACHADO FARA	56,000
DESANTI	SOSA CARMEN	51,660
PEREYRA	DALESSANDRO ESTELA	51,560
MORALES	COLMAN GUSTAVO	51,000
ODRIOZOLA	PEREZ ANA	48,020
CORSINO	BARRIOS KARLA	45,220
BARBOZA	SENA NINOSCA	29,320
Jubilados		
DE VARGAS	DE QUADROS ELAINE	107,100

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/13

Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos.

Hecho, pase al Cent de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General

Mag. Edith Moraes
Directora General